

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
LP-919044992-150-2022**

**“INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN Y EQUIPOS A COMODATO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS
MISMOS”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:00 horas del día 20 de diciembre del 2022, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble situado en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del Fallo Económico de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-150-2022 referente a la Adquisición de “Insumos para bombas de infusión y equipos a comodato para la utilización de los mismos”, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el Lic. *Eduardo Medina Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. *Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y el Lic. *Jorge Luis Pérez Licea*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** el representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el C.P. *Gilberto Alvarado Cisneros*, como área usuaria, el Dr. *Daniel Pintor Rodríguez*, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitado Permanente:** el Lic. *Raúl Ángel Martínez Ibarra*, jefe del departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asistió como observador el C. Ruy Gerardo González Garza.

En uso de la palabra el Lic. *Eduardo Medina Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y suplente del representante de la Presidenta del Comité, declaró abierto el presente evento





La presente resolución se emite por el Lic. *Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y suplente del representante de la Presidencia del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del

Parte	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Importe
1	603452186 EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION, ESTÁNDAR	PIEZA	48087	\$ 161.60	\$ 7,770,859.20
2	4043450320 EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION CON BURETA	PIEZA	14496	\$ 223.60	\$ 3,241,305.60
3	4043450311 EQUIPO PARA BOMBAS DE INFUSION PARA MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES, OPACO.	PIEZA	10788	\$ 153.30	\$ 1,653,800.40
4	603452228 EQUIPO PARA BOMBA DE INFUSION PARA TRANSFUSION DE SANGRE	PIEZA	1740	\$ 217.00	\$ 377,580.00
5	5045500950 JERINGA DE 50 ML PARA BOMBA DE INFUSION DE JERINGA (PERFUSOR)	PIEZA	32712	\$ 13.90	\$ 454,696.80
6	5049500163 EXTENSION DE 75 O 150 CM DE BAJO VOLUMEN DE PURGADO	PIEZA	12840	\$ 88.15	\$ 1,131,846.00
Sub Total					\$ 14,630,088.00
I.V.A.					\$ 2,340,814.08
Importe					\$ 16,970,902.08

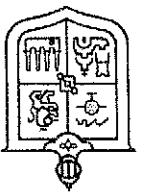
Se adjudica los siguiente:

el comité emite el siguiente dictamen:
De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, la compañía **Artimedica, S.A. de C.V.**, no tuvo observación en su propuesta económica, por lo tanto, se le acepta su propuesta presentada.

Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **Artimedica, S.A. de C.V.**, representada por la *C. María de la Luz López Hernández*.

EL GOBIERNO DEL
NUOVO
NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES





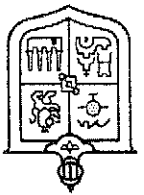
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
FIRMA	NOMBRE	
	LIC. EDUARDO MEDINA CARDENAS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
	LIC. ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ LASTRA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
	LIC. JORGE LUIS PÉREZ LICEA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluada la propuesta de la presente licitación por el *Dr. Daniel Pintor Rodriguez*, representante de la Dirección de Hospitales.

Asimismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 03 de enero del 2023 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnln.gob.mx>

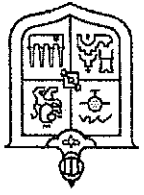
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:12 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

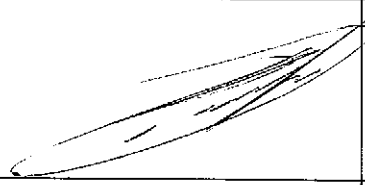
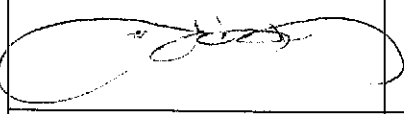


EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

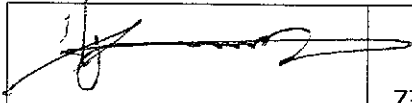
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

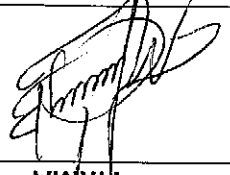


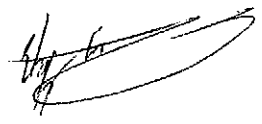


MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
FIRMA	NOMBRE	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
	C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS	
FIRMA	NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES
	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
FIRMA	NOMBRE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTE		
FIRMA	NOMBRE	ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.
	C. MARÍA DE LA LUZ LÓPEZ HERNÁNDEZ	

OBSERVADOR		
FIRMA	NOMBRE	
	C. RUY GERARDO GONZÁLEZ GARZA	



Handwritten marks: 'nr' and a large 'X' with an arrow pointing to the signature area.